

**ACTA ACLARATORIA****ACLARATORIA 1 AL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 0785 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025**

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE CONTRATO:	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL, ASI COMO ATENDER LOS DIFERENTES ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA:	YESSICA PAOLA LEON JIMENEZ
NIT DEL CONTRATISTA:	1052393833-4
REGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	DIECICOHCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000,00)
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR:	HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA – SECRETARIO DE GOBIERNO (E) RESOLUCIÓN N° 1144 DE 15-07-2025
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	17/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	16/06/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN:	ALCALDIA DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Yopal, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2025, se reunieron HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.860.486, en calidad de Secretario de Gobierno (E) RESOLUCIÓN N° 1144 DE 15-07-2025 y Supervisor, y YESSICA PAOLA LEON JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.052.393.833 de Duitama, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir ACLARATORIA 1 AL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 0785 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025.

CONSIDERACIONES:

CODIGO: AP5-F80

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 19/09/2024

ACTA ACLARATORIA

1.- Que por error de digitación, en el contenido del Acta de liquidación del contrato 0785 de 13 de febrero de 2025 se registró dato erróneo en Presente Acta y Total del campo correspondiente a ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO, así:

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$18.000.000,00	\$0.00	
ADICIONAL	\$0.00	\$0.00	
TOTAL CONTRATO	\$18.000.000,00	\$0.00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$4.500.000,00	\$0.00	\$4.500.000,00
VALOR ACTA No. 2	\$4.500.000,00	\$0.00	\$4.500.000,00
VALOR ACTA No. 3	\$4.500.000,00	\$0.00	\$4.500.000,00
PRESENTE ACTA	\$45.000,00	\$0.00	\$45.000,00
TOTAL	\$13.545.000,00	\$0.00	\$13.545.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0.00		

2.- Por lo anterior, las partes acuerdan aclarar que Presente Acta y Total en el campo correspondiente a ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO, quedará así:

I. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
	VALOR	ANTICIPO	
CONTRATO INICIAL	\$18.000.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL, CONTRATO	\$18.000.000,00	\$0,00	
	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	Vr. PAGADO
VALOR ACTA No. 1	\$4.500.000,00	\$0,00	\$4.500.000,00
VALOR ACTA No. 2	\$4.500.000,00	\$0,00	\$4.500.000,00
VALOR ACTA No. 3	\$4.500.000,00	\$0,00	\$4.500.000,00
PRESENTE ACTA	\$4.500.000,00	\$0,00	\$4.500.000,00
TOTAL	\$18.000.000,00		\$18.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		

3.- Que por error de digitación, en el contenido del Acta de liquidación del contrato 0785 de 13 de febrero de 2025 se registró dato erróneo en el Valor Ejecutado Y Valor no ejecutado y no Cancelado del campo correspondiente a ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO, así:

ACTA ACLARATORIA

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 18.000.000,00	Dieciocho Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES	FECHA DE TERMINACION	2025-06-16
VALOR EJECUTADO: \$13.545.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$4.455.000,00			

4.- Por lo anterior, las partes acuerdan aclarar que el Valor ejecutado y el Valor no Ejecutado y no cancelado en el campo correspondiente a ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO, quedará así:

I. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS		
\$18.000.000,00			
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) meses	FECHA DE TERMINACIÓN	2025-06-16
TOTAL, CONTRATO	\$18.000.000,00		
VALOR EJECUTADO \$18.000.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 100%			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO \$ 0.00			

5.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial al Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 0785 de fecha 13 de Febrero de 2025, es necesaria y procedente su aclaración.

6.- El contenido del Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 0785 de fecha 13 de Febrero de 2025, que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA
Secretario de Gobierno (E)
RESOLUCIÓN N° 1144 DE 15-07-2025
Supervisor

YESSICA PAOLA LEON JIMENEZ
Contratista

Revisó: REINI ZAYIRA MORENO FIGUEROA
Cargo: Profesional Universitario Contratado

Elaboró: LIDY MAGNOLIA ROBLES MARIÑO
Cargo: Profesional Universitario Contratado

CODIGO: AP5-F80

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 19/09/2024